



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD
CONSEJO DIVISIONAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
CONSEJO DIVISIONAL DE C.B.S.
54.21
Aprobado en la Sesión
Celebrada 20 de mayo de 2021

ACUERDOS 54.21
Mayo 20, 2021.

ACUERDO 1/54.21

Se aprobó el orden del día modificado como sigue:

1. Análisis, discusión y aprobación en su caso del siguiente mandato para la Comisión de Investigación:
 - *Actualizar los Lineamientos para la presentación, evaluación y aprobación de los Proyectos e Informes de Investigación. La fecha propuesta para la entrega del dictamen es el 30 de septiembre de 2021.*
2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de prórroga que presenta la Comisión de Planes y Programas de Estudio, para el cumplimiento del siguiente mandato:
 - *Modificación o en su caso Adecuación, del Plan de Estudios de la Maestría en Biología y del manual de operación, la fecha propuesta para la entrega del dictamen es el 31 de agosto de 2021.*
3. Análisis, discusión y aprobación en su caso del siguiente mandato para la Comisión de Planes y Programas de Estudio:
 - *Analizar la propuesta de adecuaciones al plan de Estudios del Posgrado en Biotecnología, así como al Programa de Estudios de la UEA Bioquímica, presentada por el Coordinador del posgrado en Biotecnología, Dr. Octavio Loera Corral, al que se propone como asesor. La fecha propuesta para la entrega del dictamen es el 30 de septiembre de 2021.*
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso de la solicitud de prórroga que presenta la Comisión encargada de Evaluar a los participantes del Premio a la Docencia, la fecha propuesta es el 11 de junio de 2021.
5. Análisis, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen de la Comisión que evaluó a los participantes del Premio a la Docencia.
6. Conocimiento de la fe de erratas de los Lineamientos particulares de operación de los Posgrados.
7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del programa de "Diplomado en Fotografía Forense para identificación humana", propuesto por la Mtra. Lourdes Martínez Cárdenas de acuerdo con el artículo 6 del Reglamento de Diplomados.
8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso de la solicitud de la Dra. Elizabeth Hernández Pérez, para suspensión de su periodo sabático, que fue aprobado por 6 meses, en la sesión 43.20, celebrada el 17 de diciembre de 2020.
9. Presentación de la solicitud de periodo sabático y plan de actividades del Dr. Gerardo Blancas Flores, del Departamento de Ciencias de la Salud por 12 meses del 2 de agosto de 2021 al 1 de agosto de 2022.
10. Presentación de la solicitud de periodo sabático y plan de actividades del Mtro. Jorge Armando Haro Castellanos, del Departamento de Biología de la Reproducción por 22 meses del 2 de agosto de 2021 al 1 de junio de 2023.

11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la contratación de personal académico por tiempo determinado, debido a que por la emergencia sanitaria a la Comisión Dictaminadora de Área no le es posible realizar los concursos de oposición, convocados por el Departamento de Hidrobiología cuyos números de plaza son 1513 y 1352, por lo que, con fundamento en el artículo 139, fracción XVI del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, se somete a este órgano colegiado para que resuelva lo conducente.
12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la contratación de personal académico por tiempo determinado, debido a que por la emergencia sanitaria a la Comisión Dictaminadora de Área no le es posible realizar el concurso de oposición, convocado por el Departamento de Biología cuyo número de plaza es 1226, por lo que, con fundamento en el artículo 139, fracción XII del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, se somete a este órgano colegiado para que resuelva lo conducente.
13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la contratación de personal académico por tiempo determinado, debido a que por la emergencia sanitaria a la Comisión Dictaminadora de Área no le es posible realizar los concursos de oposición, convocados por el Departamento de Biología de la Reproducción cuyos números de plaza son 1275 y 11648, por lo que, con fundamento en el artículo 139, fracciones XVI y XII, respectivamente, del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, se somete a este órgano colegiado para que resuelva lo conducente.
14. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los siguientes dictámenes de acreditación a nivel licenciatura:
- *Diana Paola Martínez Damas, matrícula 2163079376, de la Licenciatura en Hidrobiología a la Licenciatura en Biología Experimental, se le acreditan 8 UEA, correspondientes a 72 créditos, 14.69%.*
 - *Luis David Gómez Escamilla, matrícula 2183030599, de la Licenciatura Biología (UAMX) a la Licenciatura en Biología Experimental, se le acreditan 12 UEA, correspondientes a 99 créditos, 20.20%.*
 - *Elias Tolentino Herrera, matrícula 2211700204, de la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial a la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos, se le acreditan 39 UEA, correspondientes a 390 créditos, 75%.*
 - *Mildred Vianey Lozada Camarillo, matrícula 2173028952, de la Licenciatura en Agronomía (UAMX) a la Licenciatura en Biología Experimental, se le acreditan 10 UEA, correspondientes a 85 créditos, 17.4 %.*
15. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del siguiente dictamen para adquirir nuevamente la calidad de alumno a nivel licenciatura:
- Reingreso:
- *Sandra Maldonado Ramírez, matrícula 2143054211, de la Licenciatura en Ingeniería de los alimentos, a partir del 21-P.*
16. Análisis, discusión y aprobación en su caso del siguiente dictamen de revalidación a nivel posgrado:
- o *Lisbeth Lucía Camargo Marín, matrícula 2191803211, proveniente de la Universidad del Zulia Venezuela, se le revalidan todas las asignaturas cursadas, para ingresar al doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud.*
17. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la solicitud de registro de un proyecto de servicio social.
18. Asuntos Generales.

ACUERDO 2/54.21

Se aprobó el siguiente mandato para la Comisión de Investigación:

- *“Actualizar los Lineamientos para la presentación, evaluación y aprobación de los Proyectos e Informes de Investigación. La fecha para la entrega del dictamen quedó fijada para el 30 de septiembre de 2021.*

ACUERDO 3/54.21

Se aprobó otorgar una prórroga para la Comisión de Planes y Programas de Estudio, para la entrega del dictamen relacionado con la *“Modificación o en su caso Adecuación, del Plan de Estudios de la Maestría en Biología y del manual de operación”*. La fecha quedó fijada para el 31 de agosto de 2021.

ACUERDO 4/54.21

Se aprobó el siguiente mandato para la Comisión de Planes y Programas de Estudio:

- *Analizar la propuesta de adecuaciones al plan de Estudios del Posgrado en Biotecnología, así como al Programa de Estudios de la UEA Bioquímica, presentada por el Coordinador del posgrado en Biotecnología, Dr. Octavio Loera Corral, al que se propone como asesor. La fecha para la entrega del dictamen es el 30 de septiembre de 2021.*

ACUERDO 5/54.21

Se aprobó la prórroga para la Comisión encargada de Evaluar a los participantes del Premio a la Docencia, la fecha se fijó para el 11 de junio de 2021.

ACUERDO 6/54.21

Se aprobó el dictamen del Premio a la Docencia, que propuso otorgar el premio a la profesora:

Xochitl Guzmán García

ACUERDO 7/54.21

Se aprobó el programa del *“Diplomado en Fotografía Forense para identificación humana”*, propuesto por la Mtra. Lourdes Martínez Cárdenas de acuerdo con el artículo 6 del Reglamento de Diplomados.

ACUERDO 8/54.21

No se aprobó la solicitud de la Dra. Elizabeth Hernández Pérez, para suspensión de su periodo sabático, que fue aprobado por 6 meses, en la sesión 43.20, celebrada el 17 de diciembre de 2020.

ACUERDO 9/54.21

Se recibió la solicitud de periodo sabático y plan de actividades del Dr. Gerardo Blancas Flores, del Departamento de Ciencias de la Salud por 12 meses del 2 de agosto de 2021 al 1 de agosto de 2022.

ACUERDO 10/54.21

Se recibió la solicitud de periodo sabático y plan de actividades del Mtro. Jorge Armando Haro Castellanos, del Departamento de Biología de la Reproducción por 22 meses del 2 de agosto de 2021 al 1 de junio de 2023.

ACUERDO 11/54.21

Se aprobó la contratación de personal académico por tiempo determinado, debido a que por la emergencia sanitaria a la Comisión Dictaminadora de Área no le es posible realizar los concursos de oposición, convocados por el Departamento de Hidrobiología cuyos números de plaza son 1513 y 1352, por lo que, con fundamento en el artículo 139, fracción XVI del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, se resuelve:

Solicitar de manera respetuosa y si para ello no tiene inconveniente, a la Secretaría General, que, debido a las necesidades académicas del Departamento de Hidrobiología de la División de C.B.S. de la Unidad Iztapalapa, se tramiten las evaluaciones curriculares correspondientes del Personal Académico por Tiempo determinado, cuyos números de plaza son 1513 y 1353.

ACUERDO 12/54.21

Se aprobó la contratación de personal académico por tiempo determinado, debido a que por la emergencia sanitaria a la Comisión Dictaminadora de Área no le es posible realizar el concurso de oposición, convocado por el Departamento de Biología cuyo número de plaza es 1226, por lo que, con fundamento en el artículo 139, fracción XII del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, se resuelve:

Solicitar de manera respetuosa y si para ello no tiene inconveniente, a la Secretaría General, que, debido a las necesidades académicas del Departamento de Biología de la División de C.B.S. de la Unidad Iztapalapa, se tramite de prórroga correspondiente del Personal Académico por Tiempo determinado, cuyo número de plaza es 1226.

ACUERDO 13/54.21

Se aprobó la contratación de personal académico por tiempo determinado, debido a que por la emergencia sanitaria a la Comisión Dictaminadora de Área no le es posible realizar los concursos de oposición, convocados por el Departamento de Biología de la Reproducción cuyos números de plaza son 1275 y 11648, por lo que, con fundamento en el artículo 139, fracción XVI y XII respectivamente del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, se resuelve:

Solicitar de manera respetuosa y si para ello no tiene inconveniente, a la Secretaría General, que, debido a las necesidades académicas del Departamento de Biología de la Reproducción de la División de C.B.S. de la Unidad Iztapalapa, se tramiten las evaluaciones curriculares correspondientes del Personal Académico por Tiempo determinado, cuyos números de plaza son 1275 y 11648.



Aprobado en la Sesión 54.21
Celebrada 20 de mayo de 2021

ACUERDO 14/54.21

Se aprobaron los dictámenes de las comisiones encargadas de revisar las siguientes solicitudes de acreditación a nivel licenciatura:

- *Diana Paola Martínez Damas, matrícula 2163079376, de la Licenciatura en Hidrobiología a la Licenciatura en Biología Experimental, se le acreditan 8 UEA, correspondientes a 72 créditos, 14.69%.*
- *Luis David Gómez Escamilla, matrícula 2183030599, de la Licenciatura Biología (UAMX) a la Licenciatura en Biología Experimental, se le acreditan 12 UEA, correspondientes a 99 créditos, 20.20%.*
- *Elias Tolentino Herrera, matrícula 2211700204, de la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial a la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos, se le acreditan 39 UEA, correspondientes a 390 créditos, 75%.*
- *Mildred Vianey Lozada Camarillo, matrícula 2173028952, de la Licenciatura en Agronomía (UAMX) a la Licenciatura en Biología Experimental, se le acreditan 10 UEA, correspondientes a 85 créditos, 17.4 %.*

ACUERDO 15/54.21

Se aprobó el dictamen de la Comisión encargada de revisar la solicitud de reingreso Sandra Maldonado Ramírez, matrícula 2143054211, de la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos, a partir del 21-P.

ACUERDO 16/54.21

Se aprobó el dictamen de la Comisión encargada de revisar la solicitud de revalidación a nivel Posgrado de Lisbeth Lucía Camargo Marín, matrícula 2191803211, proveniente de la Universidad del Zulia Venezuela, se le revalidan todas las asignaturas cursadas, para ingresar al doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud.

ACUERDO 17/54.21

Se aprobó la inscripción del proyecto de servicio social presentado por una alumna de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

NOTA 1/54.21

El Consejo Divisional tuvo conocimiento de la fe de erratas de los Lineamientos particulares de operación de los Posgrados.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Dr. P. Arturo Salame Méndez
Secretario

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
CONSEJO DIVISIONAL DE C.B.S.
Aprobado en la Sesión 54.21
Celebrada 20 de mayo de 2021